

ACTA 031-2010

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día primero de diciembre del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Allan Vargas Díaz y señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Damaris Segura Blanco, señor Miguel Sánchez Navarro, señor Alejandro Bonilla Herrera.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
5. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
6. Mociones
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Vecinos de Canet:

Se presentan los señores Asdrúbal Jiménez, ced 1-613-842 y Ángel Navarro, ced 1-313-123.

Los señores manifiestan sobre la problemática que tienen con el camino, específicamente en el tramo de los Jiménez hacia Santa Cruz, ya que se encuentra en muy mal estado, los carros ya no pueden pasar, comentan que la maquinaria de la Comisión Nacional de Emergencias estuvo quitando unos barrancos, sin embargo el poco material que tenía el camino, lo rasparon, por lo que solicitan la ayuda correspondiente.

La señora Presidenta Municipal comenta que la Comisión Nacional de Emergencias lo que hizo fue abrir los caminos, y ahora viene el momento de solucionar problemas.

El regidor Astua Quesada manifiesta que el día de hoy habló con la ingeniera sobre dicho tema, y le comentó que a partir del lunes el Back Hoe de la Municipalidad estará realizando arreglos a dicho camino.

La señora Presidenta Municipal, comenta que la Ingeniera le dijo que ya habló con ellos y que les manifestó que a partir del lunes el Back Hoe estará en dicha comunidad, por lo que se tiene que esperar a la otra semana para que vaya a realizar los trabajos correspondientes.

Se pasa al artículo de Asuntos Varios.

2. Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de Tarrazú:

Se presentan los señores Víctor Umaña, ced 1-271-238, y Rafael Valverde, ced 1-672-350 y la señora Ana Patricia Navarro, ced 1-819-276.

Los señores quieren saber si existe algún presupuesto para pavimentar la Calle Vieja de Guadalupe.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que este Concejo ha luchado por este camino, que es la única ruta alterna que existe, se tiene como prioridad, el jueves 25 de noviembre, se tuvo una reunión con el Ministro del MOPT y uno de los temas que se trataron fue dicho camino, comenta que se pidió mezcla asfáltica, y el Ministro dijo que eso iba a ser para pavimentar Calle Vieja de Guadalupe, y que los 4000 sacos de cemento iban incluidos, el presupuesto que se cuenta para el arreglo de dicho camino es con los fondos del BID.

El señor Alcalde comenta que se colocó lastre, la cual fue una donación del PH Pirrís ICE, y lo que se tiene de presupuesto de la Ley 8114, es para el arreglo del puente.

El regidor Astua Quesada, manifiesta que en la reunión con el Ministro del MOPT, estuvieron los Directores de Obras Públicas y Transportes y Ayudas Sociales, por lo que el Ministro le solicitó al Director de Obras Públicas dar prioridad al arreglo del camino.

El señor Víctor Umaña solicita la ayuda para poder realizar una acera en la Escuela y otra en la Ermita.

El señor Alcalde comenta que los dueños son los que deben de realizar las aceras, sin embargo, la Asociación puede presentar a DINADECO un proyecto y la Municipalidad apoyaría.

El regidor Umaña Elizondo, manifiesta que en esa misma reunión se habló de las ayudas comunitarias, por lo que sugiere que se les envíe al Departamento de Ayudas comunitarias del MOPT, el proyecto.

3. Vecinos de Mira Mar:

Se presentan los señores Walter Arguedas, ced 9-052-419 y Quido Hidalgo, ced 1-260-817.

Los señores manifiestan que el camino está en muy mal estado, por lo que solicitan se les pueda ayudar con lastre para dicho camino.

El señor Alcalde, sugieren que vayan a la Unidad Técnica de Gestión Vial, llenen la boleta para que vayan a realizar la debida inspección.

Los señores alegan que varias veces han traído la solicitud por escrito y nunca los han ayudado.

El regidor Astua Quesada comenta que antes de la emergencia no se contaba con presupuesto para la compra de material, sin embargo después de la emergencia, se habilitaron unos tajos, y es por dicha razón que se les solicita que presenten la solicitud por escrito, así mismo deja claro que la ingeniera no tiene la culpa de que no se les haya dado ninguna ayuda, ya que no se contaba ni con tajos ni con presupuesto.

Se pasa a Asuntos Varios para tomar la debida decisión.

4. Asociación de Desarrollo Integral de la Sabana de Tarrazú:

Se presentan los señores Luis Badilla, ced 1-634-274, Walter Godínez, ced 1-741-435, Presidente, Eduardo Vargas, ced 1-613-913, Vicepresidente y la señora Marcela Naranjo, ced 3-369-153, Secretaria.

Los señores manifiestan que ya se retiró el expediente del Tribunal Contencioso Administrativo, se le envió una copia al Concejo, sin embargo ustedes envían una nota en donde manifestaban que hasta que el Tribunal no se pronunciara no iban a tomar ninguna decisión respecto a la solicitud para que se les otorgue dos fines de semana, se le envió una copia de dicho documento al Asesor Legal de esta Municipalidad a través del regidor Bonilla Herrera, por lo que el señor abogado sugirió que se les hicieran algunos cambios y el día de hoy hace entrega de dicha nota.

El Regidor Astua Quesada consulta que cual es la propuesta que traen.

El señor Walter Godínez indica que enviaron la propuesta de las fechas así mismo donde se da a conocer la disponibilidad para cumplir con todos los requisitos que le sean solicitados.

El señor Eduardo Vargas alega que en el acta de la sesión extraordinaria donde se realizó la calendarización de las fiestas de verano 2010-2011 no quedó la impugnación que ellos realizaron, por lo que le da a entender que le dice a la secretaria que poner en las actas, además siente que existen muchos obstáculos para darles las fechas, ni tiene la voluntad de hacer el debido arreglo.

Se pasa a asuntos varios para el debido análisis.

5. Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú:

Se presenta la Joven Lucia Fallas Naranjo, ced 3-397-719 Presidenta del Comité.

Comenta que viene a dar respuesta del acuerdo tomado en la sesión 029-2010 del día 17 de noviembre en donde solicitan presentar un informe de ingresos, egresos y detalle de las actividades realizadas a la fecha; por lo que la joven Lucia Fallas hace entrega del informe y da una amplia explicación del mismo, además comenta que sobro dinero del presupuesto por lo que se podría realizar algún proyecto a un corto plazo si embargo el Concejo debe de aprobarlo.

El regidor Astua Quesada comenta que existe un programa que se llama SIEM la cual ayuda a niños de bajos recursos a aprender a tocar algún instrumento y participar en alguna escuela de música, por lo que sería buena opción realizar dicho proyecto.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 030-2010, del veinticuatro de noviembre del 2010, la cual se aprueba con las siguiente objeciones:**
 - En el artículo IV, Informe de Concejos de Distrito, aclarar que la comunidad tuvo que pagar la limpieza del camino y no el Concejo de Distrito.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El Doctor Carlos Granados Siles, Director de Área Rectora de Salud los Santos, Ministerio de Salud, en su oficio CE-ARS-LS-0881-2010, envía copia de nota enviada a la Ing. Lizbeth Bolaños, agradeciendo por la intervención en la solución del problema denunciado de aguas pluviales y residuales en la calle detrás de la Veterinaria Santa Eduviges, San Marcos de Tarrazú, lo que demuestra su inmensa actitud en pro de la Salud pública del Cantón.
2. La Lic. Diana Víquez Zamora, Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Costa Rica, solicita una reunión para poder explicar con más detalle las tecnologías que se están promoviendo y los resultados obtenidos en el proyecto ProSIT/UNA, la cual es un proyecto ambiental y sanitaria con cafetaleros de la Zona, dicho proyecto se viene trabajando desde hace 7 años.
3. El Presbítero Luis Alberto Mena Monge, Cura Párroco de San Marcos de Tarrazú, solicita el patrocinio de los juegos pirotécnicos para la celebración de la Bendición de la Tierra y del Café en el mes de Enero de 2011. Solicitar certificación al Depto. Tesorería, a fin de verificar si se cuenta con el presupuesto correspondiente.
4. El señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, en su oficio AT-156-2010, envía copia de nota enviada al señor Julio Cerdas Rojas, del Departamento de Estacionómetros de Cartago, a fin de finiquitar la visita del

señor Cerdas Rojas al Cantón de Tarrazú, para realizar el análisis de la implementación de Estacionómetros en San Marcos, la invitación es para el día martes 30 de noviembre del 2010.

- 5.** La señora Yessenia Cordero Castro, Asistente de Consejo de Administración del Coopetarrazú, da a conocer el acuerdo N° 376-11-2010, tomada en la sesión número 1678, celebrada el pasado 19 de noviembre del 2010, el cual autoriza a la Municipalidad de Tarrazú para que en transcurso de 3 meses pueda crear camino alterno al CAIS Los Santos, atravesando la finca N° 1530566-000, en Santa Cecilia de Tarrazú, propiedad de Coopetarrazú R.L, sin embargo al momento de iniciar la obra se contacte a la Gerencia General para que se señale el lugar por donde se autoriza el paso por dicha propiedad.
Trasladarlo a la Administración, así mismo enviar nota de agradecimiento por la pronta respuesta positiva y por la anuencia a la apertura de la ruta alterna.
- 6.** La señora Alía García Roger, Jefe de Unidad Técnica, del Fondo de Desarrollo Municipal, en su oficio G-276-2010 envía copia a nota enviada al señor Alcalde, en donde da a conocer el propósito de dar inicio a los tres proyectos que serán financiados por FDM, cuyo desembolso ya fue depositado en la cuenta bancaria de la Municipalidad y de igual forma se avanzó en el Proceso Licitatorio correspondiente, además solicita interponer sus buenos oficios, para que se giren las instrucciones, para coordinar con cada uno de los ejecutores y cerciorarse de que se cuente con las condiciones requeridas para iniciar el proyecto, sin embargo, existe una preocupación porque a la fecha aún no disponen con la información necesaria, sobre cómo se van a proteger los materiales que se van a comprar y si se dispone de un lugar adecuado para almacenarlos.
- 7.** El Lic. Germán A. Mora Zamora, Gerente de Área, División de Fiscalización Operativas y Evaluativa, Áreas de Servicios Municipales, Contraloría General de la República, en su oficio DFOE-SM-1436, da a conocer la aprobación parcial del presupuesto ordinario para el periodo 2011 de la Municipalidad de Tarrazú, así mismo da a conocer las consideraciones Generales, las aprobaciones, las improbaciones y otros aspectos.
- 8.** El Ing. Juan Carlos Jiménez Ríos, Coordinador de proceso de Ruta de Acareo de Materiales, del PH Pirrís, en su oficio C.F. 5190-050, manifiesta que como parte de las acciones que se han ejecutado para atender los impactos de la Tormenta Thomas, el derrumbe en la ruta nacional 226 cercano a la entrada de la comunidad de Santa Cruz ha sido, conjuntamente con el CONAVI, debidamente removido, por lo que desde el pasado martes 23 de noviembre, se ha retomado el uso de la ruta oficial de acarreo, y por este medio se les externa el agradecimiento por la disponibilidad y comprensión para la utilización del uso de la ruta temporal, lo que permitió reactivar de manera

integral el desarrollo de las diferentes obras del Proyecto y minimizar el retraso en la conclusión de las mismas.

9. La señora Guiselle Hay López, del Despacho de la señora Presidenta de la República, en su oficio DP-3281-2010, acusa recibo del oficio SM-396-2010 de fecha 18 de noviembre del año en curso, por lo que la señora Presidenta de la República agradece la transcripción del acuerdo Municipal brindando apoyo sobre la problemática con el hermano país de Nicaragua.

10. El señor Alexander Bolaños Alfaro, Presidente del Comité de la Cruz Roja de Tarrazú, informa que el Comité de la Cruz Roja tiene el agrado de invitarlos a la inauguración de la nueva unidad, la cual se llevará a cabo el 04 de diciembre del 2010 a partir de las 7 de la noche, en el explanada del parque de San Marcos.

Verlo en el artículo de Asuntos Varios.

11. El Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno, en su oficio AIM-98-2010, solicita se le otorgue el día 06 de diciembre de vacaciones, además recuerda que esta auditoría en fecha 18 de agosto del 2010 les presentó una propuesta para adicionar 2 artículos al Reglamento de Organización Funcionamiento de la Auditoría Interna para ser más expedito el trámite sobre vacaciones y permisos.

12. La Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de Tarrazú, solicitan una patente temporal de licor para el día 31 de diciembre del 2010, lo cual se ubicará en el Salón Comunal de dicha comunidad, con el fin de recaudar fondos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Otorgar una patente temporal de licor a la Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de Tarrazú, para que la explote el día 31 de diciembre del 2010, en el Salón comunal de dicha comunidad, la cual deberá ser explotada con base en la Ley y Reglamento de Licores, principalmente en cuanto al cumplimiento de horario y expendio de licor a menores de edad.

ACUERDO EN FIRME.

13. El departamento de Administración Tributaria, envía los siguientes expedientes:

- Solicitud de transporte privado (servicio de Coopetarrazú R.L), del señor Fernando Valverde, ced 1-283-056.
- Expediente de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia de Tarrazú, donde dan a conocer los requisitos correspondientes para la realización de las fiestas, las cuales serán del 10 al 13 de diciembre del 2010, por lo que solicitan la autorización correspondiente.

Sobre el primer punto, indicarle que se está programando una reunión con la señora Vice Ministra del MOPT, por lo que en el momento en que se cuente con

la directriz correspondiente se le estará notificando, además indicarle el estado de moratoria en que se tiene en este momento

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #2: Autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia, a realizar las fiestas de Verano 2010-2011, los días comprendidos ente el 10 y 13 de diciembre del 2010, esto por haber cumplido con todos los requisitos y permisos correspondientes para la realización de dicha fiesta.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Consejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

D. Informe del Señor Alcalde:

1. Acuerdo #3: Se presenta su aprobación los siguientes pagos:

Orden de Compra	Proveedor	Monto (colones)	Descripción de la obra
406	Coopetarrazú R.L	¢103.200.00	Compra de cadena acerada con ganchos para uso Back Hoe Municipal
533	Servicios Analíticos SASA	¢1.364.762.40	Compra de medidores multiparametros para Depto. Acueducto
656	Multiservicios San Cayetano S.A	¢350.000.00	Adelanto de obra construcción de nichos Cementerio Municipal
232	Carlos Roberto Barboza Jiménez	¢600.000.00	Cancelación construcción Salón Internet San Carlos Tarrazú
700	Computadoras CEMA	¢758.000.00	Compra de artículos para sistema que conectara con el BNCR y el Sistema VPM Informatico
663	Central de servicios químicos S.A.	¢2.024.350.00	Compra de Play Ground para comunidad Zapotal de Fondos Desarrollo Municipal
651	Central de servicios químicos S.A.	¢500.000.00	Compra de Play Ground para comunidad Zapotal, Fondos Desarrollo Municipal (aporte municipal)
655	Ferretería Lena S.A.	¢1.195.274.65	Compra de materiales para la construcción de 10 nichos en Cementerio Municipal
659	Omar Navarro Monge	¢675.000.00	Horas maquinaria para limpieza de caminos San Martín y San Bernardo afectados por el temporal Thomas
694	Tractores Italianos	¢612.000.00	Compra de Bomba Hidráulica para camión Recolector de Basura

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El 9 de diciembre se contará con la Visita de la Ministra de Vivienda, la cual va a estar en los tres Cantones.

3. La otra semana hacen la entrega de la Vagoneta, en estos momentos se encuentra en la aduana y ya se hicieron la entrega de todos los documentos para la debida exoneración de los impuestos.

4. El viernes se realizo una reunión con el señor Luis Liberman, se le solicito la ampliación de las horas de maquinaria de la Comisión Nacional de Emergencias. El regidor Astua Quesada manifiesta que forma parte de la Comisión Local de Emergencia, y alega que en la emergencia estuvo todos los días en los bomberos recibiendo solicitudes y demás, y a la hora que realizan las reuniones con el Gobierno, primero lo convocan y después los desconvoca, además existe 3 centros de operación, por lo que le parece que deja mucho que desear, esto por la desorganización que existe, alega que ellos trabajaron muy duro para que después no los tomen en cuenta.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que no estuvo presente en dicha reunión, esto porque le dijeron que no podía entrar.

5. Recibieron a los personeros del ICAFE, trajeron el convenio, y el presupuesto solo se va a dar a 3 caminos, esto por sugerencia del ICAFE, ya que la Municipalidad solo va a ser el ente fiscalizador, los caminos que se asignaron por el ICAFE son, San Bernardo, Mata de Caña – Zapotal, San Joaquín.

6. Los personeros del INA están prontos a decidir si alquilan o compran el local del Típico de la Sabana.

7. Se va a contar en esta semana con la visita de la Ministra de Agricultura, sin embargo va a ser muy rápido.

8. Este viernes se tendrá una reunión con la Diputada Alicia Fournier, se va a comentar sobre el código para la Bibliotecaria, con respecto a la Casa de la Cultura, se realizó un convenio con al UNED a fin de que se le donaba el terreno a cambio que realizaran la casa de la Cultura, la señora Floribeth Vargas, le informo que ya se cuenta con el presupuesto correspondiente para la construcción, sin embargo sugiere que se convoque al Rector de la UNED para hablar sobre dicho tema.

9. Se le van a realizar una reparación al techo del Kiosko.

10. Se está remodelando la antigua Sala de Sesiones, se va a pasar el Depto. De Catastro, y va a quedar un pasadizo para comunicar a los dos edificios, además la parte de abajo también se va a remodelar.

ARTICULO VI: MOCION

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Edgar Ureña comenta los siguientes puntos, la cual textualmente dice lo siguiente:
 - "Tema: Limpieza del Camino El Rodeo-San Luis: Solicitar 6 horas del Back-Hop para limpiar un derrumbe y paso de quebrada en el Bajo de Los Morales comprendiendo entre el Rodeo y San Luis, enviar resolución al señor Eliecer Zamora del Rodeo."
 - "Tema: Venta de Pólvora: Dar indicaciones a la Policía Municipal para controlar la venta al público de pólvora tanto legal como ilegalmente así como su prohibición de venta a menores de edad."

2. El regidor Allan Vargas Díaz manifiesta los siguientes puntos lo cual dice textualmente lo siguiente:
 - "Tema: Semáforos de San Marcos: Se consulta si no se hablo el tema relacionado a los semáforos para el Centro de San Marcos, en la reunión con el señor Ministro del MOPT."
 - "Tema: Representante de Asociación de Desarrollo en la de Junta Vial Cantonal: Se da lectura al capítulo III del reglamento sobre el manejo, normalización y responsabilidad para la inversión pública en la Red vial Cantonal."
 - "Tema: Acuerdo N° 4, Acta 030-2010: Se consulta al Señor Alcalde sobre el cumplimiento de dicho acuerdo ya que no se presento en el informe presentado por el mismo."

Los señores regidores, representantes del Concejo ante la reunión con el señor Ministro, indican que no se comento nada sobre los semáforos.

3. El regidor José Antonio Astua Quesada, manifiesta los siguientes puntos:
 - "Tema: Visita del MOPT: Agradecer al funcionario Municipal José Antonio Cascante Ureña por el apoyo brindado con su vehículo particular con el que nos traslado a San José a audiencia con el MOPT, Director de Obras Públicas, Director de Ayudas Comunales, ya que el asignado por la Administración no nos fue dado."
 - "Tema: Reciclaje: Nombrar a los miembros que integraran la comisión de reciclaje ambientados."
 - "Tema: Auditoria: Las reformas al reglamento de Auditoría Interna, propuesto por el Auditor Interno de La Municipalidad sobre las vacaciones, así como el día de vacaciones que está solicitando."

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #4: Agradecer al funcionario Municipal José Antonio Cascante Ureña por el apoyo brindado con su vehículo particular, con el

que traslado a San José a Regidores Municipales a una audiencia con el Ministro de MOPT, Director de Obra Públicas, Director de Ayudas Comunales, el pasado 25 de noviembre del año 2010.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #5: Sugerir a las siguientes personas para que formen parte de la Comisión del Programa Ambientados que lo coordina Teletica y Kimbrelly Clark para el Cantón de Tarrazú, esto de acuerdo a la sesión extraordinaria realizada el pasado 15 de noviembre del 2010, y de la cual se tuvo la participación de las siguientes personas:

Institución	Persona a sugerir
Coopetarrazú	Sr. Gustavo Elizondo
Coopesantos	Sra. Guadalupe Haug Mata
Liceo de Tarrazú	Sr. Omar Azofeifa
Escuela León Cortes Castro	Sra. Vera Guerrero Carvajal
Ministerio de Salud	Sra. Marisol Ballestero
CAIS	Dra. Ana Brenes Picado
Parroquia	Presbítero Luis Mena
Asociación de Desarrollo Integral San Marcos de Tarrazú	Sra. Hilda Cordero Castro
Municipalidad de Tarrazú	Sra. Emilia Retana Jiménez

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #6: Aprobar la adición de 2 artículos al reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, esto para ser más expedito el trámite de vacaciones, permisos y otros.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #7: Se otorga el permiso para que el Auditor Interno, Lic. Fabio Vargas Navarro, tome el día 6 de de diciembre como día de vacaciones.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. El señor Manuel Umaña Elizondo manifiesta los siguientes puntos:
 - "Tema: Agradecimiento: Enviar nota de agradecimiento al Diputado del PAC, Señor Gustavo Arias Navarro y su Asesora Parlamentaria Máster Geannina Dinarte Romero. Por su colaboración esmerada consiguiéndonos una audiencia con el Señor Ministro del MOPT, y su equipo de trabajo, celebrada el 25 de noviembre del presente año audiencia muy productiva para este Cantón, estando presente el señor Diputado Arias Navarro demostrando un gran interés".

- “Tema: Asunto de Maquinaria de Comisión de Emergencias: Mejorar los controles por parte de la Municipalidad, en cuanto a la labor que realizan las maquinarias de la Comisión Nacional de Emergencias, ya que hay inquietudes de vecinos cuyos caminos fueron afectados y alegan que los operarios no cumplen su labor como debiera, al tener la maquinaria parada sin resolver problemas de suma vigencia.”

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #8: Agradecer al Diputado Señor Gustavo Arias Navarro y a su Asesora Parlamentaria Geannina Dinarte Romero, por su colaboración esmerada consiguiendo una audiencia, la cual fue celebrada el pasado jueves 25 de noviembre, con el señor Ministro del MOPT y su equipo de trabajo, y estando presente el Diputado Arias Navarro demostrando gran interés en el asunto, en donde dicha audiencia fue muy productiva para este Cantón.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. La señora Presidenta manifiesta los siguientes puntos:

- Sobre la solicitud que realizaron los vecinos de Canet y Miramar el día de hoy en el artículo de Atención al Público.
- Sobre el tema de las fiestas de la Asociación de Desarrollo Integral de la Sabana de Tarrazú.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #9: Se solicita a la Administración proporcionar lastre a la comunidad de Canet, el tramo entre los Jiménez y Santa Cruz.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #10: Se solicita a la Administración proporcionar de lastre a la comunidad de Mira Mar.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #11: Sesionar extraordinariamente el día 6 de diciembre a las 6 de tarde en el Salón de Sesiones, a fin de tratar el tema sobre las fechas de las fiestas de la Sabana de Tarrazú, así mismo convocar a la Asociación de Desarrollo del Rodeo.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las veinte horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTA